

*A*SECONT S.C.

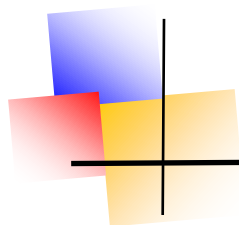
Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

CORPORACION PARA LOS
RECURSOS NATURALES
CORENA S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre 31, 2019

Con Informe de Comisario



ASECNT S.C.

Auditores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio y de Accionistas de “CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.”

Quito, 21 de Mayo de 2020

He revisado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, los estados financieros de CORENA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

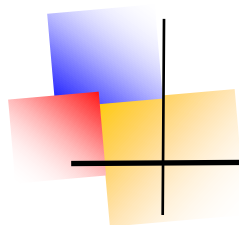
Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Cía., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos los estados financieros, basados en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable en un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

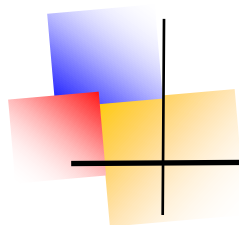


ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cía., para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cía., deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos Subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

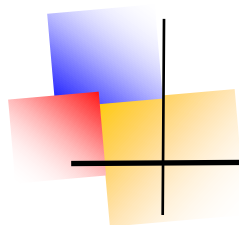


Requerimientos Legales y Regulatorios

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, hemos efectuado, procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra revisión que se explica precedentemente, orientado a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de CORENA S.A. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos que:

- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.
- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que en nuestra opinión, se consideran incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de una Junta General de Accionistas y del Directorio, por la parte de la Administración.
- Mediante acta de Junta de General de Accionistas celebrada con fecha 8 de enero del 2019 se aprobó la reforma a sus estatutos determinando su objeto social en lo siguiente:
 - a) Limpieza de derrames petroleros y otras formas de contaminación de tierras, aguas superficiales, mares y océanos, incluidas zonas costeras.
 - b) Transporte y descontaminación de suelos, limpios o contaminados y aguas subterráneas en el lugar de la contaminación accidental.
 - c) Actividades de descontaminación de instalaciones o terrenos industriales, incluidos nucleares.
 - d) Descontaminación y limpieza de aguas superficiales tras su contaminación accidental.
 - e) Elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionados de aire, refrigeración, saneamiento, control de contaminación y acondicionamiento acústico.
 - f) Actividades de ensayo y mediciones de indicadores ambientales, contaminación del aire y de agua.
 - g) Actividades relacionadas con el transporte acústico de pasajeros, animales o carga, explotación de instalaciones terminales, como puerto malecones, explotación de exclusas de vías de navegación, interiores entre otras.
 - h) Prestación de servicios en los puertos directamente relacionados con entidad portuaria tales como cargue o descargue.
 - i) Actividades diversas relacionadas con el transporte por vías de navegación.

En la actualidad la Compañía realiza actividades económicas relacionadas con la venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos especializados para la industria petrolera, además de



una sofisticada prestación de servicios de remediación ambiental, capacitación en control de derrames y bioremediación ambiental.

Otras transacciones importantes:

- Mediante acta de Junta de General de Accionistas celebrada con fecha 14 de octubre del 2019 se aprueba hipoteca de los inmuebles de la Compañía con el fin de obtener y gestionar préstamos por capital de trabajo con el Banco Pichincha C.A. por US\$300.000.
- Mediante acta de Junta de General de Accionistas se aprueba que la utilidad generada en el 2019 por US\$ 196,447 sea destinada al pago de dividendos y beneficios empleados.

Situación financiera del país y efectos COVID-19

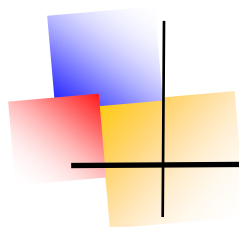
A finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”

A fin de sobrellevar las situaciones antes anotadas la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo, las mismas que pondrán en práctica en forma inmediata.

El cumplimiento por parte de la Compañía, de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración, tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas de CORENA S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no puede ser utilizado para otro propósito.



Asecont S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

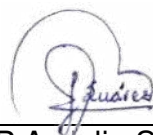
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

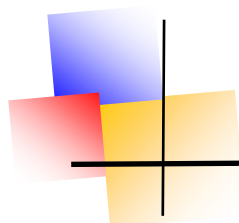
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	2019	2018
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	102.817	308.293
Inversiones al costo amortizado	7	37.000	-
Cuentas por cobrar comerciales	8	1.792.939	1.922.700
Cuentas por cobrar parte relacionadas	17	16.377	-
Activos de contrato	23	1.453.551	1.588.379
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	9	207.943	252.759
Inventarios	10	1.039.133	1.240.952
Total activos corrientes		<u>4.649.760</u>	<u>5.313.083</u>
Activos no corrientes			
Inversiones en asociadas	11	517.509	243.850
Propiedades y equipos	12	1.932.350	1.159.295
Activos intangibles		3.692	6.545
Total activos no corrientes		<u>2.453.551</u>	<u>1.409.690</u>
Total activos		<u>7.103.311</u>	<u>6.722.773</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Santiago González
Gerente General


C.P.A. Julio Suárez
Contador



Asecont S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

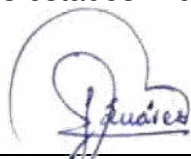
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

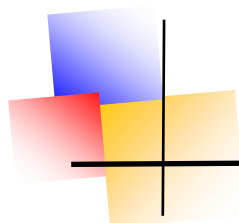
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	Referencia a Notas	2019	2018
Pasivos corrientes			
Sobregiros bancarios	6	-	119.049
Obligaciones financieras	13	379.503	100.000
Proveedores	14	545.825	460.090
Impuestos por pagar	15	83.325	146.226
Cuentas por pagar partes relacionadas	17	878.034	655.690
Dividendos por pagar	17	233.844	533.844
Otras cuentas por pagar	18	3.994	11.149
Beneficios a empleados	19	245.415	178.906
Pasivos por contratos	23	-	36.174
Total pasivos corrientes		2.369.940	2.241.128
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	13	36.667	-
Beneficios a empleados	20	269.870	251.257
Total pasivos no corrientes		306.537	251.257
Total Pasivos		2.676.477	2.492.385
Patrimonio			
Capital Social	21	1.502.737	1.502.737
Reservas	22	2.158.336	2.158.336
Otros Resultados Integrales	22	173.588	170.974
Resultados Acumulados	22	592.173	398.341
Total Patrimonio		4.426.834	4.230.388
Total del pasivo y patrimonio		7.103.311	6.722.773

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Santiago González
Gerente General


C.P.A. Julio Suárez
Contador



*A*SECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

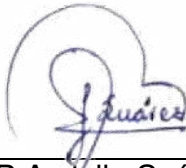
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

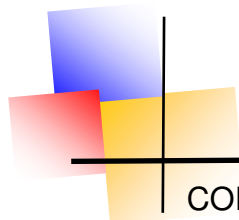
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Ingresos	23	6.240.300	4.379.486
Costos de ventas	24	(4.921.750)	(3.561.526)
Utilidad bruta		1.318.550	817.960
Gastos de administración	24	(1.276.321)	(1.127.406)
Gastos de ventas	24	(74.221)	(65.344)
Pérdida operacional		(31.992)	(374.790)
Otros ingresos, netos	25	314.559	378.405
Gastos financieros, netos		(35.984)	(15.822)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		246.583	(12.207)
Impuesto a la renta	16	(52.750)	(64.075)
Utilidad (Pérdida) utilidad neta del ejercicio		193.833	(76.282)
Otro resultado integral	20	2.614	(1.275)
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año		196.447	(77.557)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Santiago González
Gerente General


C.P.A. Julio Suárez
Contador



Asecont S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

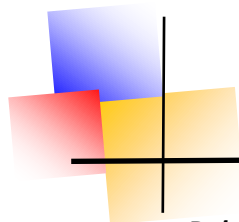
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		6.434.082	4.563.927
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(5.462.684)	(5.076.437)
Gastos financieros		(35.984)	(15.822)
Otros ingresos, netos		40.900	(134.555)
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>976.314</u>	<u>(662.887)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Inversiones al costo amortizado	7	(37.000)	-
Adiciones netas de propiedades y equipos	11	(1.041.911)	(66.264)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(1.078.911)</u>	<u>(66.264)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados		(300.000)	-
Obligaciones financieras		316.170	100.000
Efectivo provisto por actividades de financiamiento		<u>16.170</u>	<u>100.000</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(86.427)	(629.151)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>189.244</u>	<u>818.395</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>102.817</u>	<u>189.244</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Santiago González
Gerente General

C.P.A. Julio Suárez
Contador



Asecont S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2019, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi revisión fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada.

La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de CORENA S.A. al 31 de Diciembre de 2019 y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,

Lcdo. Edison Suntaxi Espinosa.

CPA 29433

Comisario

Quito, Mayo 21 de 2020